Caacupé, 10 de noviembre de 2015

Señor,
ELECTROMECÁNICA DOLDAN
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que han sido adjudicados para la ejecución de la obra **"CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Sr. Osvaldo Ramón Doldan
10/11/15

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC

Caacupé, 10 de noviembre de 2015

Señor.
PROGEN S.A

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que la firma **ELECTROMECÁNICA DOLDAN** ha sido adjudicado para la ejecución de la obra **"CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA".**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibido
Carlos Gustavo Ruiz Diaz.

Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC